Santander

Guía digital de inversiones 2022

Las claves de la inversión



Conoce las principales claves para tu inversión



Propuesta de evolución
Why - How - What
(Por qué - Cómo - Qué)

Debemos evolucionar y pasar de pensar sólo en **¿en qué producto invierto?** a un nuevo planteamiento que tenga en cuenta primero el plan de inversión y el proceso para llevarlo a cabo.

En el Santander sabemos que para tomar las decisiones correctas en inversión se necesita un conocimiento previo.

Por eso, queremos explicarte de manera clara y sencilla las **claves para tratar de lograr tus objetivos financieros** y ayudarte a definir los aspectos más importantes para tu inversión:

? **Por qué:** Es fundamental tener un plan y fijarse unos objetivos a largo plazo.

? **Cómo:** ¿Cómo lo vamos a hacer? Fundamentos principales para la inversión.

? **Qué:** Con qué productos podría conseguir mis objetivos de inversión.

Los instrumentos financieros implican determinados riesgos (de mercado, de crédito, de liquidez, de divisa, de tipo de interés, de sostenibilidad, etc.), por lo que no puede asegurarse la recuperación del capital invertido. Los riesgos se detallan en la documentación legal confeccionada por el emisor/gestor del producto (en el caso de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), en el Folleto y en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI)). La naturaleza y el alcance de los riesgos dependerán del tipo de instrumento financiero, de sus características individuales, de la divisa y de los activos en los que se invierta.

Nuestro **ciclo de vida** es también el ciclo de nuestras **metas u objetivos financieros.**

Gastos esenciales para vivir, comida, alquiler, etc.

NECESIDADES BÁSICAS

Estudios de los hijos, coche, comprar una casa, complementar la jubilación.

MEJORA DE CALIDAD DE VIDA

Dejar herencia a los familiares, segunda casa.

DESEOS



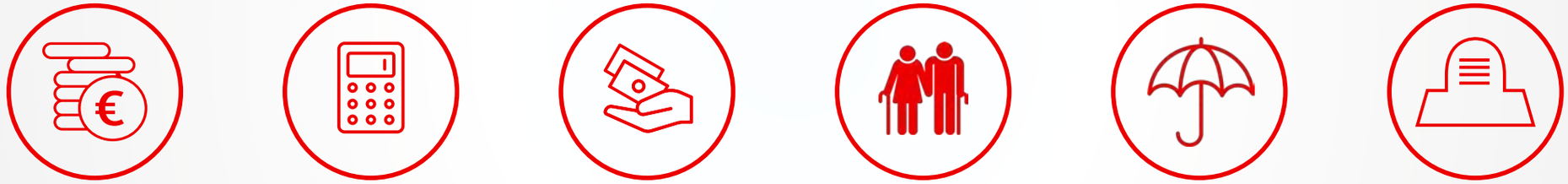
Por qué: La planificación es la clave para tratar de cumplir tus objetivos de inversión.

¿Cuánto tienes que ahorrar para lograr alcanzarlos a lo largo de la vida?

Es fundamental **tener un plan y fijarse objetivos claros**

Si no te sientes capaz de realizar esta planificación solo, puedes **recurrir a un asesor financiero.**

¿Qué objetivos de inversión tienes?



Acumular capital

Pagar menos impuestos

Obtener una renta

Planificar jubilación

Protegerse de un riesgo

Planificar una herencia

La **inflación** siempre está al acecho:

1. Es el **gran enemigo** permanente de nuestros ahorros
2. Hace que el **dinero pierda valor** a lo largo del tiempo

Ten en cuenta que en un entorno inflacionista como el actual **el dinero de hoy no valdrá lo mismo mañana...**

La inflación hace que el dinero pierda valor a lo largo del tiempo, es decir, el valor actual de su dinero se deprecia con el paso del tiempo, ya que el coste de la vida aumenta.





Inflación 2000 a 2010:
32,2%



Inflación de 2000 a 2020:
53,4%

2000 | 2010 | 2022

INVERTIR PUEDE EVITAR QUE TU PATRIMONIO PIERDA VALOR

Entre 2000 y 2021 la inflación acumulada en España fue del 53,4%. Si en el año 2000 llenabas el carro de la compra con 1.000€, para comprar lo mismo en 2021 el coste habría aumentado hasta los 1.534€*.

*Datos INE. Variación del Indice General Nacional según el sistema IPC base 2016 desde Diciembre de 2000 hasta Diciembre de 2021.

Cómo: ¿cómo podríamos conseguirlo?
Las 3 claves para **invertir a largo plazo.**

En el Santander **queremos que tus inversiones obtengan los mejores resultados**, por eso ahora queremos compartir contigo estos tres principios de la inversión.



COMIENZA CUANTO ANTES



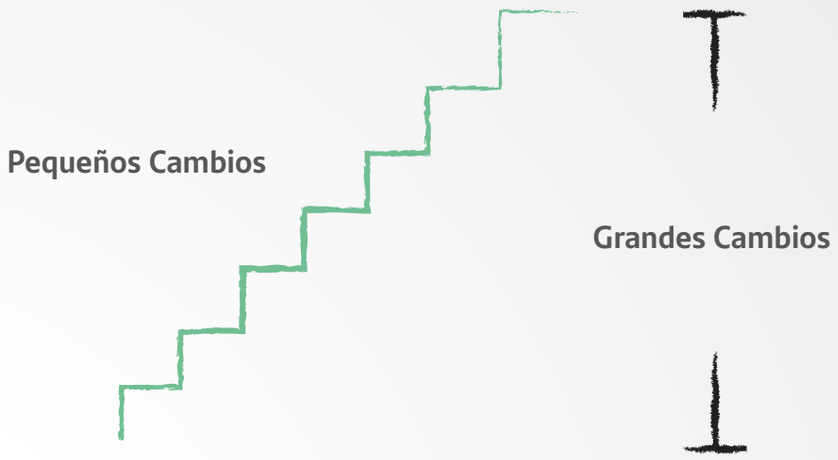
DIVERSIFICA



RESPETA EL HORIZONTE DE TU INVERSIÓN

Comienza cuanto antes.

Comenzar pronto y hacer aportaciones periódicas son claves para procurar el éxito de la inversión a largo plazo ya que **gracias al interés compuesto,** cuanto antes se empiece a invertir, mayor patrimonio puede generar tu inversión.



La inversión sistemática es clave (entrar “poco a poco”)

+ **Nos permite invertir** con menos esfuerzo, aprovechando la ventaja del interés compuesto y pudiendo generar un patrimonio más productivo.

+ **Ayuda a reducir el riesgo** a través de la **diversificación del momento de inversión.** Se compensan ciclos bajistas, con otros ciclos alcistas, tratando de optimizar la relación riesgo-rentabilidad.

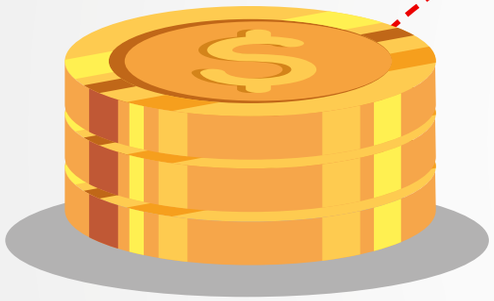
+ **Evitamos el “efecto ancla”,** que consiste en valorar las cosas no racionalmente, sino en base a una valoración previa, es decir, en base a experiencias pasadas, comentarios, instinto, etc., en lugar de por una valoración racional.

+ **Es posible materializarla** mediante aportaciones periódicas (mensuales o trimestrales) para procurar reducir el riesgo de inversión o entrada en el mercado, y compensar de esa manera ciclos bajistas con ciclos alcistas.

“El interés compuesto es la fuerza más poderosa de la galaxia”
Albert Eisntein

Veamos un ejemplo.

Si tu objetivo de inversión es conseguir un importe de 200.000 euros a la edad de 65 años, las cantidades mensuales que debes destinar a conseguir dicho objetivo **serán mucho mayores cuanto más tarde empieces a invertir.**



230€

35 años

462€

45 años

1215€

55 años

* Estas cantidades están calculadas asumiendo una rentabilidad anualizada de un 5%
En el cálculo de estos datos no se han tenido en consideración los costes y gastos asociados a la inversión.

Diversifica tu inversión.

Para tratar de logar el éxito en una inversión a largo plazo, es importante no invertir todo el dinero en un único activo.
A eso lo llamamos **diversificar, o lo que es lo mismo, distribuir las inversiones** entre diferentes activos que no siempre evolucionan igual en un periodo concreto de tiempo.

Por eso, lo ideal es **incorporar activos de distintas zonas geográficas, sectores o con distintas composiciones**, que permitan que, si algunas inversiones no van como esperamos, existan otras que contrarresten esa posible pérdida.

La diversificación también aplica al momento de invertir, nos ayuda a mitigar la volatilidad distribuyendo la inversión en distintos momentos de mercado.

Soluciones de inversión para cada tipo de persona o necesidad.

Porque no todos somos iguales, ni tenemos las mismas necesidades, existen diferentes perfiles de inversión, por eso en el Santander podemos ayudarte a diseñar una cartera de inversión diversificada y que mejor se adapte a tu perfil como inversor.



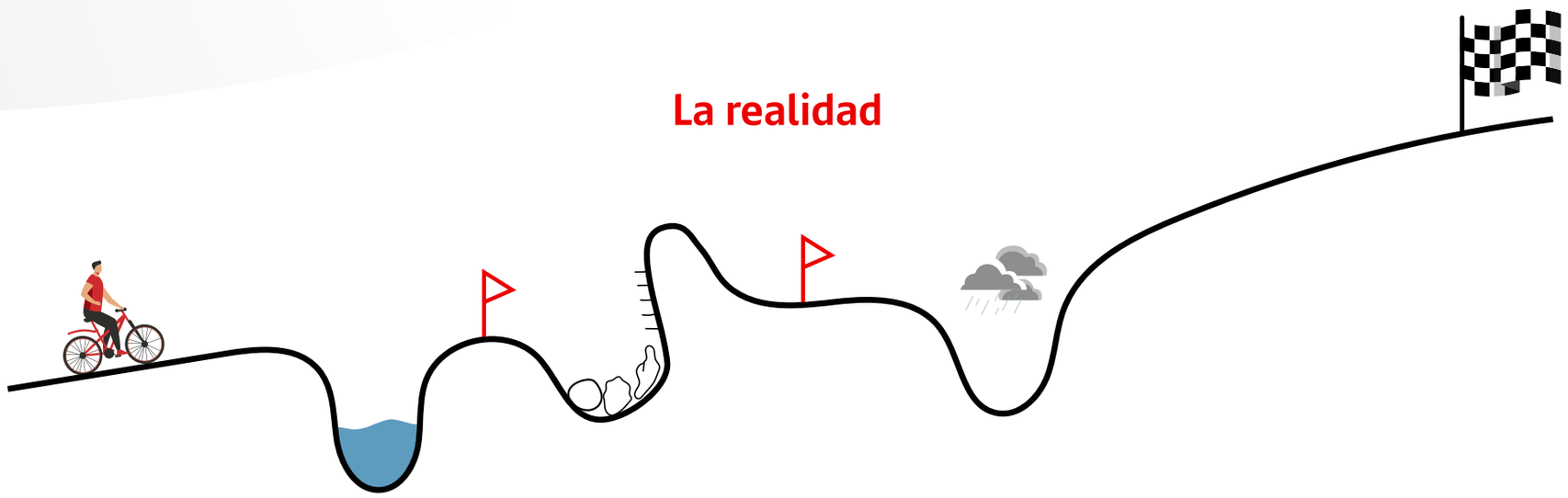
Procura respetar el horizonte de tu inversión

Mantener tu inversión en el largo plazo puede hacer que se amortigüe el efecto de la volatilidad del corto plazo, por eso:

Cuanto más tiempo mantengas tu inversión, la rentabilidad de la cartera será, potencialmente, más estable.

Aunque puntualmente veamos que no logramos los resultados esperados, es muy importante no desanimarse y **procurar mantener el plan establecido porque a medio - largo plazo podríamos llegar al objetivo.**





Pasar tiempo en el mercado.

Siendo conscientes de que los mercados financieros sufren altibajos, con carácter general, lo más rentable a largo plazo es mantenerse en la inversión. Porque entrar y salir de los mercados con frecuencia supone en muchos casos, perder el beneficio de los mejores días de rentabilidad.

Veamos el enorme efecto que puede tener sobre tu cartera de inversión el hecho de perder los mejores días de mercado.

Asumimos que invertimos 100.000€ el 30 de diciembre de 2011 y los mantenemos invertidos hasta el 31 de diciembre de 2021, nuestra inversión final sería de 250.593€.



Invertido todo el tiempo
250.593€

Perdiendo los 20 mejores días
125.391€

Perdiendo los 5 mejores días
167.433€

Perdiendo los 50 mejores días
60.062€

Fuente: Bloomberg y Santander Asset Management. Exclusivamente con fines ilustrativos. Las rentabilidades corresponden al índice MSCI Europe Net Total Retun EUR Index y se calculan diariamente a lo largo del período asumiendo que no se generó ninguna rentabilidad en el número indicado de días. Datos a 31 de diciembre de 2021. En el cálculo de estos datos no se han tenido en consideración los costes y gastos asociados a la inversión.

Prudencia.

No dejarse llevar por sobrerreacciones del mercado.

Portadas del 10, 13 y 14 de Marzo 2020



Portadas del 18, 20 y 25 de Marzo 2020



	Mínimo del año	Evolución desde mínimo
Eurostoxx 50	-36,30%	34,30%
S&P 500	-30,75%	34,49%
Nikkei 225	-30,03%	36,00%
Ibex 35	-36,04%	17,54%

Fuente Bloomberg.
Año 2020

Actualizado el 9-7-20 a las 13:41.
Evolución desde el mínimo es hasta la fecha de actualización.



Procura respetar el horizonte de tu inversión...

Conclusión: invierte, no especules



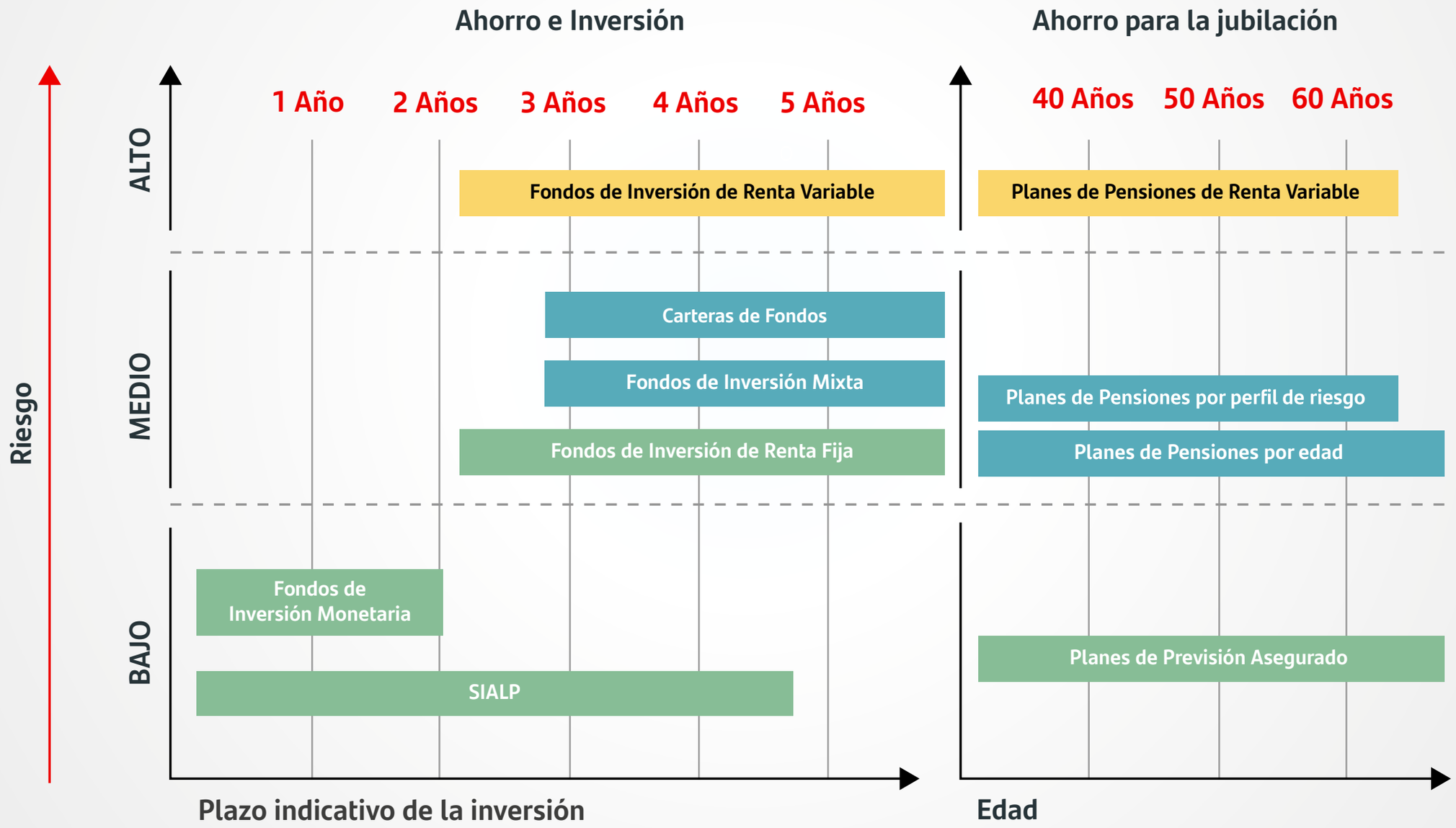
Especular

Planificación Estratégica



Qué: Una vez que tienes claro tu plan de inversión, lo siguiente es **buscar aquellos productos que mejor se adaptan a ello**.

Mapa de Productos



Descubre el producto que mejor se adapta a tus necesidades.

Unas reflexiones finales.

"Un inversor necesita hacer muy pocas cosas bien si logra evitar grandes errores. No es necesario hacer cosas extraordinarias para obtener resultados extraordinarios"

Warren Buffett

"Se puede perder dinero a corto plazo, pero necesitas del largo plazo para ganar dinero…El destino de un inversor lo marca su estómago, no su cerebro"

Peter Lynch



"Si quieres obtener mejores rendimientos que el resto de la gente, debes hacer las cosas de manera diferente a esa gente"

Sir John Templeton

Ya conoces las claves para tu inversión, ahora confía en el Santander para llevarla a cabo.

Y recuerda:

Planifica tu inversión a largo plazo.
Establece un plan y síguelo.
Diversifica.
Procura respetar el horizonte de tu inversión.



Este documento ha sido preparado por Banco Santander, S.A. La información que incluye el mismo se ha obtenido de fuentes consideradas como fiables. Si bien se ha tenido un cuidado razonable para garantizar que la información no sea incierta ni equívoca en el momento de su publicación, no debe considerarse como totalmente exacta o completa. Banco Santander, S.A. excluye expresamente toda responsabilidad por errores u omisiones en esta información.

Los instrumentos financieros implican determinados riesgos (de mercado, de crédito, de liquidez, de divisa, de tipo de interés, de sostenibilidad, etc.), por lo que no puede asegurarse la recuperación del capital invertido. Los riesgos se detallan en la documentación legal confeccionada por el emisor/gestor del producto (en el caso de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), en el Folleto y en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI)). La naturaleza y el alcance de los riesgos dependerán del tipo de instrumento financiero, de sus características individuales, de la divisa y de los activos en los que se invierta.

Antes de adquirir un instrumento financiero, el inversor debe consultar la información contenida en su documentación legal (en el caso de una IIC, en el Folleto y en el DFI), disponible tanto en el organismo supervisor correspondiente, como en el mercado donde pudiera estar admitido a negociación dicho instrumento, en caso de estarlo, como a través de la sociedad emisora o gestora del mismo.

Los instrumentos financieros son productos que pueden depender de las fluctuaciones en los precios del mercado y de otras variables. Los resultados anteriores no son un indicador fiable de resultados futuros y si el instrumento financiero está denominado en divisa distinta de euro su rendimiento puede incrementarse o disminuir en función de las fluctuaciones monetarias.

La tributación de los rendimientos obtenidos por las inversiones dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal y puede variar en el futuro.

La presente información tiene carácter publicitario, su finalidad es comercial y se difunde exclusivamente a efectos informativos. Su contenido no constituye la base de contrato o compromiso alguno, ni deberá ser considerado como recomendación de inversión ni asesoramiento de ninguna clase. No es un documento contractualmente vinculante ni un documento informativo exigido por ninguna disposición legislativa y no es suficiente para tomar una decisión de inversión.

© BANCO SANTANDER, S.A. Reservados todos los derechos.